



Nº O-CAN/CPE-1899/2024

Lima, 12 de septiembre de 2024

Sr.
Roy Bravo
 Coordinador general del Proyecto
 Ministerio de Cultura

Asunto: 4892/OC-PE. No Objeción a los Términos de referencia para la supervisión de la obra de mejoramiento de sitios históricos culturales y espacios públicos conectores y emblemáticos del Rímac- Lima- Alameda de los Descalzos.

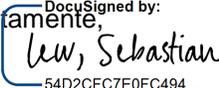
Es grato dirigirnos a usted para referirnos al Oficio 0000088-2024-CG-PCH-UE008/MC de fecha 03 de agosto de 2024, mediante el cual se solicita la No Objeción del Banco a los Términos de referencia (TDR) del proceso según detalle abajo, en el marco del Contrato de préstamo 4892/OCPE “Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho”.

Descripción	Método	Plazo	Costo	Fuente	Tipo de revisión
MCHLATA-520-SBCC-CF Supervisión de obra “Mejoramiento de sitios históricos culturales y espacios públicos conectores y emblemáticos del Rímac- Lima – Alameda de los Descalzos”	SBCC	300 días	S/ 919,944.96	100% ICO	Ex ante

Al respecto, se requiere considerar los comentarios y sugerencias del archivo adjunto, no obstante, de acuerdo con la documentación remitida es grato comunicarle la No Objeción del Banco a los TDR del referido proceso.

Por último, es preciso considerar que no se requerirá un nuevo envío de los TDR, la versión final de los mismos será validada junto con la Solicitud de Propuestas en la siguiente etapa del proceso.

Sin otro particular, saludamos a usted.

Atentamente,

 54D2CFC7E0FC494...

Especialista sectorial